



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA EN 4.50%

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 28 de octubre de 2009, luego de conocer el Balance de Riesgos de Inflación, los resultados del corrimiento mecánico del Modelo Macroeconómico Semiestructural (MMS) y la orientación de las variables indicativas, con base en un análisis integral de la coyuntura interna y externa, decidió por mayoría mantener invariable el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 4.50%.

La Junta Monetaria, en su análisis, tomó en cuenta que las previsiones más recientes sobre crecimiento económico mundial anticipan un proceso de recuperación, si bien moderado y desigual entre países y regiones, escenario que resulta más optimista del que se tenía en los meses previos. De consolidarse dicho escenario y tomando en cuenta el comportamiento reciente de los precios internacionales de las materias primas, disminuiría la necesidad de continuar con medidas de relajamiento de política monetaria. Ante este contexto, la Junta Monetaria consideró prudente, en esta oportunidad, hacer una pausa en las reducciones de la tasa de interés líder. Adicionalmente, la Junta Monetaria también tomó en cuenta que el ritmo inflacionario observado en el último mes y las proyecciones y pronósticos de inflación para 2010 anticipan un comportamiento más dinámico de la inflación.

En el seno de la Junta Monetaria hubo consenso en que es necesario continuar observando la evolución del balance de riesgos de inflación en términos del entorno interno y externo, a efecto de establecer sus cambios y orientación en la próxima decisión relativa a la tasa de interés líder.

Guatemala, 28 de octubre de 2009

Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala www.banguat.gob.gt